

Memoria del AGN

Don Nicolás Bravo y la defensa de Chapultepec*

Como una contribución al primer centenario de la heroica defensa de Chapultepec, (1847) publicamos este proceso que exonera de responsabilidad al héroe de la Guerra de Independencia.

Nota

Una de las principales acciones de guerra libradas en el Valle de México durante la guerra con los Estados Unidos, fué sin duda la de Chapultepec, en los días 12 y 13 de septiembre de 1847. De dicha acción, fuera del hermoso episodio de los cadetes, se desconocen muchos otros, también heroicos y gloriosos. Más aún, ha habido no pocas personas, aun entre los eruditos, que, impresionadas por los partes oficiales del general Santa Ana (de 12 y 19 de noviembre de 1847), han creído que esa acción no sólo fué perdida para

* *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, Ed. AGN, T. XVIII, N. 4, octubre-noviembre-diciembre, 1947, pp. 419-460.

las armas nacionales, sino para el honor nacional, por la manera vergonzosa en que, según dichos partes, fué hecho prisionero el jefe del punto, general D. Nicolás Bravo.

Nada, sin embargo, es más falso que eso. Y así quedó demostrado a raíz de los sucesos en la sumaria que se instruyó del 16 de febrero al 20 de julio de 1848 para depurar la conducta del general Bravo. El resultado, que fué mandado publicar en los periódicos, ha sido citado por varios historiadores, como Roa Bárcena, (RECUERDOS DE LA INVASIÓN NORTEAMERICANA, II, 270, edic. Agüeros) y Justin H. Smith (THE WAR WITH MEXICO. II, 411).

Por otra parte, con las conclusiones de la Sumaria está en perfecto acuerdo el parte oficial del general John A. Quitman, jefe de la columna enemiga en cuyo poder cayó prisionero el general Bravo, pues dice: "El general Bravo, con muchos oficiales y soldados, cayó prisionero EN EL CASTILLO, en poder del teniente Brower (del regimiento de Nueva York), quien me hizo entrega de sus personas".

Y lo mismo dice Guillermo Prieto, contemporáneo y directo investigador de los sucesos, en el capítulo XII, p. 316, de los APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA GUERRA ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS, capítulo del que fué autor (MEMORIAS, II-265) "...el general Bravo (fué) hecho prisionero por el teniente Charles Brower, no habiendo desmentido en toda la acción el carácter histórico con que es ventajosamente conocido en la República y fuera de ella; no siendo por consecuencia cierto, que se le encontrara hundido en un foso hasta el pescuezo, como asentó en su parte oficial el general Santa Anna".

* *

La sumaria investigó dos cargos contra el general Bravo: el hecho por el general Santa Ana, que ya conocemos; y el formulado posteriormente, durante el proceso, por el general Lino J. Alcorta, Ministro de la Guerra en septiembre de 1847. Este acusó a Bravo de no haberle obedecido en fortificar un foso del Bosque de Chapultepec, en la parte que mira al Molino del Rey. Mientras se trató del primer cargo actuó como fiscal el general Antonio Díez de Bonilla; mas cuando se llegó —inopinadamente— al segundo, Bonilla declaró no poder continuar actuando como fiscal "por la parte oficiosa que tuvo en fortificar los puntos de que hablaba el general Alcorta". En consecuencia, fué substituido por el general graduado Manuel Alvarez el 26 de junio de 1848.

Este segundo cargo también quedó desvanecido.

Mucha importancia tiene para la historia de nuestra guerra con los Estados Unidos este proceso, (cuyo original se encuentra en el Ramo de Guerra, volumen 273) no sólo por la substancial rectificación que hace a una versión calumniosa y denigrante, sino por los valiosos y realistas pormenores que contiene. Junto al inpoluto heroísmo de Bravo, Monterde, Saldaña, Cano, Pérez, Dosamantes, etc., encuéntranse deserciones y cobardías, sobre todo en la noche del 12 de septiembre, muy explicables en las circunstancias, pues el combate del 12 fué un combate de artillería, en el que la mayoría de los soldados, sin poder disparar sus armas ni tener una protección efectiva en las improvisadas e incompletas fortificaciones, eran sólo el blanco certero de los cañones enemigos. Mas este dato realista, que no podía faltar en las circunstancias, contribuye a realzar el heroísmo de los que no se dejaron contagiar de miedo, reanimaron a los cobardes y dieron ellos mismos un alto ejemplo de valor, que mereció los elogios del enemigo.

* *

Otras sumarias hay —relativas a la acción de Molino del Rey— que sería conveniente publicar para precisar pormenores importantes de los hechos.

La presente había sido seleccionada para su publicación, por el Sr. Gral. Gustavo A. Salas, quien tuvo la bondad de ayudarme a localizarla.

José Bravo Ugarte.

Pueblo de Tenancingo, año de 1848

Sumaria

en averiguación de la conducta observada por el Excelentísimo señor general Benemérito de la Patria don Nicolás Bravo, como jefe de la fortificación de Chapultepec el día 13 de septiembre del año próximo pasado en que fué asaltada por el Ejército Norteamericano.

Fiscal, el señor general de brigada graduado don Antonio Díez de Bonilla.— Secretario, capitán graduado, 2^o ayudante de caballería don Antonio Jiménez.

(Al margen) Comandancia General del Estado de México.— Mesa cuarta.

En oficio de 14 del mes próximo pasado me dice el Excelentísimo señor Ministro de la Guerra y Marina, lo que copio:

“Por orden del excelentísimo señor Presidente interino, tengo el honor de remitir a vuestra señoría, tres ejemplares del periódico oficial, en que constan los partes de las operaciones militares del excelentísimo señor general don Antonio López de Santa Ana para que vuestra señoría, en su vista mande a instruir la información respectiva con relación al excelentísimo señor general don Nicolás Bravo.— Lo que digo a vuestra señoría de orden suprema, para los efectos consiguientes.

Insértolo a vuestra señoría acompañándole los tres ejemplares del periódico oficial de que habla la preinserta nota, y original, el certificado del señor oficial mayor del Ministerio de la Guerra que legaliza los indicados documentos, para que

como fiscal, proceda inmediatamente a formar la información que se previene, en el concepto que para secretario se nombrará al 2^o ayudante con grado de capitán, don Antonio Jiménez.

Dios y Libertad. Cuernavaca, enero 28 de 1848.

Benito Quijano.— (Rúbrica.)

Señor general don Antonio de Bonilla.

I.— Partes Oficiales del General Santa Ana

El Correo Nacional.— Periódico oficial del Supremo Gobierno de la República Mexicana.— Querétaro, martes 7 de diciembre de 1847.

Ministerio de Guerra.

Excelentísimo señor:— El oficio de vuestra excelencia fecha 6 del corriente, me impone que a consecuencia del acuerdo del Congreso General, que me inserta vuestra excelencia, relativo a pedir los documentos que existen sobre los sucesos del sitio y pérdida de la capital, el excelentísimo señor encargado del Supremo Poder Ejecutivo dispone que yo presente el parte de aquellas operaciones militares para transmitirlo al conocimiento del Soberano Congreso.

Cumpliendo los deseos de los Supremos Poderes, y con el deber que me impone el carácter de general en Jefe del Ejército con que funcioné en aquél tiempo, procederé desde luego a presentar una relación sencilla de mis operaciones en la parte que me falta; pues como vuestra excelencia verá en la adjunta nota que al recibir la de vuestra excelencia iba a dirigirla por los motivos y para los objetos que indica, he formado ya la que comprende desde la celebración del armisticio. Me referiré pues, ahora, a los sucesos anteriores que tuvieron lugar desde que ingresé a la capital en fines de mayo último.

He manifestado en documentos oficiales, que mi marcha de Orizaba a Puebla tuvo varios objetos y fueron el aumentar, equipar y organizar las cortas fuerzas con que me encontraba en aquella fecha; y hacer una vigorosa defensa si era favorecido de los poderosos recursos del estado; pero que las circunstancias de haber encontrado la ciudad desmantelada, sin tropa ni material alguno de guerra, por haber dispuesto el comandante general que se trasladara a otros puntos y la aproximación del ejército enemigo que siguió mis pasos y no me dió lugar para nada, me precisaron a continuar hasta la capital de la República.

Cuando en ésta esperaba encontrar grandes preparativos de defensa, sólo advertí síntomas de revolución, que se conjuró afortunadamente con mi oportuna

presencia. Me impuse con pesar, igualmente, que estaba resuelto su abandono, juzgándola sin elementos para defenderla y que el tabaco, archivos y otras cosas, habían comenzado a salir para el interior. Me apresuré por esto a citar una junta de todos los generales presentes, que tuvo lugar el siguiente día de mi llegada. En consecuencia de su resultado, resolví encargarme del gobierno, indispensable medida para preparar la defensa acordada en conformidad con mis deseos.

Como había tan poco de que disponer y era indispensablemente necesario, ejército, fortificaciones, materiales de guerra y sobre todo dinero, mis apuros fueron tan grandes como debieron ser mis esfuerzos. Sobre esto me refiero a las constancias que deben aparecer en los ministerios, y que yo pido presenten los señores ministros que tuvieron la penosa tarea de acompañarme en días tan angustiosos. Yo no las acompaño por carecer en este lugar de mi archivo particular; al gobierno puede serle útil acopiarlas, para que se vea que se ha tenido y que absolutamente nada se omitió, a fin de llevar a cabo la buena defensa de la capital, contra un ejército victorioso y provisto de cuanto al arte requiere para hacer con éxito la guerra. Se nombró general en jefe del ejército Oriente, al excelentísimo señor general de división don Nicolás Bravo y de su segundo, el excelentísimo señor general don Manuel Rincón. Igual nombramiento se hizo para el ejército del Norte en el excelentísimo señor general don Gabriel Valencia, y de su segundo, en el señor general don Mariano Salas. Estos dos señores generales marcharon luego para su destino, pero los dos primeros renunciaron pocos días después aquellos encargos, por lo que se nombró al señor general don Manuel María Lombardini en jefe del ejército de Oriente, desempeñado a satisfacción del gobierno este encargo, hasta que por la aproximación del enemigo tomé yo el mando general del ejército; en uso de las facultades extraordinarias con que el Soberano Congreso se había servido investir al gobierno en su decreto de 20 de abril, para todo lo relativo al mejor éxito de la guerra contra nuestros invasores.

Designados los puntos que debieran fortificarse pasajeramente en primera y segunda línea, no se perdió momento para aprontar los materiales, peones, etc., y en menos de tres meses se vieron levantadas respetables fortificaciones, que dirigió primero el general de brigada don Casimiro Liceaga y después el señor director general de ingenieros don Ignacio Mora y Villamil, cuyos generales y jefes que entendieron en ellas, además de acreditar muy bien su inteligencia, trabajaron con una constancia y actividad que les hará siempre honor. Grandes sumas se invirtieron en tantas obras necesarias para un radio tan prolongado, pero nunca faltó lo preciso; el comisario del ejército podrá certificarlo.

Siendo miserables los cuadros de que se componía el ejército, fué indispensable ocurrir a los cupos y a los cuerpos de guardia nacional. No habiendo vestuarios en almacenes, fornituras, monturas, ni utensilio alguno, se hizo necesario construirlo todo, estableciendo contratas al efecto. No habiendo tampoco un solo fusil, tuve

que disponer que se compraran a cualquier precio con los que así se consiguieron, (muchos sin bayoneta) y con los que se compusieron en la maestranza, de los que había de desecho, se logró que toda la fuerza quedara armada; siendo muy escaso el material de guerra, ordené que el infatigable director de artillería, general de brigada don Martín Carrera elaborase el necesario en los grandes talleres, que con tal objeto se establecieron, y en donde sin descanso se trabajaba, empleándose crecidas sumas. Se trajeron de San Luis Potosí varias piezas de artillería y del Sur otras, y aun las de fierro que estaban en mal estado se pusieron útiles y de servicio. Nada se excusaba al noble objeto de poner a la capital en el mejor estado de defensa.

A mi llegada a la capital, no existía más suma que ciento y pico de mil pesos en libranzas del Clero, del millón y medio que proporcionó al gobierno en los días de mi ausencia, y yo me procuré las cantidades que tantas y tan multiplicadas atenciones exigían, a que cooperó eficazmente el ministro de Hacienda con sus buenas relaciones. En las plazas y en los extramuros de la ciudad, diariamente se instruían reclutas, y los jefes se esmeraban de tal modo en los adelantos de sus cuerpos, que en pocos días se vieron lucidas brigadas, que hicieron concebir muy lisonjeras esperanzas. Las fortificaciones se adelantaban prodigiosamente. Por todas partes se veían talleres que trabajaban los equipos de la tropa. Se alistaron hasta noventa piezas de artillería y en fin, se contó con veinte mil hombres equipados y armados. En este número se comprendían los cinco mil veteranos del ejército del Norte y en aquél, los veinticuatro cañones que de San Luis Potosí condujo el excelentísimo señor general Valencia. De manera que el 11 de agosto, que se presentó el enemigo a las inmediaciones del Peñón, nuestra situación era imponente y la confianza y el entusiasmo se advertían en los semblantes. Apelo sobre esto, al testimonio de todos los habitantes de la capital. El excelentísimo señor general don Nicolás Bravo se me presentó para ser empleado, y puse a sus órdenes la línea de Mexicalcingo, Churubusco y San Antonio. Al excelentísimo señor general don Juan Alvarez, con la división de caballería, que puse a sus órdenes, lo mandé situar en Nanacamilpa, para que tomara la retaguardia del ejército enemigo y se interpusiera entre éste y Puebla, luego que pasara de San Martín Tשמלucan. Las instrucciones que a este general se le dieron, deben constar en el Ministerio de Guerra; ellas fueron reducidas a que siguiendo la retaguardia del enemigo, lo hostilizara en cuanto fuera posible, y que lo atacase con decisión cuando lo viera empeñado sobre alguno de nuestro puntos fortificados, aprovechando en todos casos los descuidos que le advirtiera, siempre obrando con la debida prudencia. Al excelentísimo señor don Gabriel Valencia, con su división completa, lo mandé situar en Texcoco y se le libraron instrucciones, que debe tener en su poder, y han de encontrarse también en la Secretaría de Guerra, en la sección de operaciones. Su objeto principal era observar al enemigo, para que si tomaba la dirección de Texcoco, se replagara a Guadalupe de Hidalgo adonde ocupando las

posiciones fortificadas recibiera órdenes y refuerzos; mas si el enemigo se decidía a atacar al Peñón, él lo hiciera por su retaguardia, a cuyo objeto cooperaría la división de caballería del mando del señor general Alvarez, a quien se le advirtió oportunamente que obrara en combinación con dicho general. Yo me pasé a situar al Peñón para estar al frente del enemigo, y poder dirigir con acierto las operaciones. En este punto se me presentó el excelentísimo señor general de división don Manuel Rincón y lo empleé en el mando de las fortificaciones principales de aquel cerro. Lo mismo y con igual entusiasmo se me presentó el excelentísimo señor general don José Joaquín de Herrera y lo nombré mi segundo. Fué empleado también de cuartel maestro general el excelentísimo señor general don José María Tornel, quien manifestó los mayores deseos de servir a la nación en la campaña.

Como no es posible tener en la memoria el número de tropa, artillería, municiones, etc., que guarnecían todos los puntos, y como para poder hacer un detalle exacto, sería indispensable tener a la vista los estados generales que no me es posible aquí conseguir ni los planos que debe presentar el director general de ingenieros, me limitaré a hablar de los sucesos en general y de mis providencias relativas, reservándome presentar aquél con los requisitos y exactitud convenientes, en la reseña histórica que preparo para que la nación sepa cuanto se practicó en su servicio y conozca a sus leales servidores. El ejército invasor a las órdenes del general Scott desdeñó la batalla que se le presentó en el Peñón, sin duda porque nuestras posiciones le parecieron muy fuertes, y yo pienso que su buena suerte lo libertó de haberse estrellado en ellas, porque el Peñón estaba perfectamente fortificado y aun sus proyectiles le habrían servido de poco. En el plano de tan importante punto se advertirán las obras que se dispusieron tan hábilmente y el mérito de tantos trabajos en tan pocos días.

Habiéndose dirigido el general Scott hacia el Sur de la capital, después de reconocer las fortificaciones de Mexicalcingo, que no se atrevió a atacar, conociendo que allí sería también batido ventajosamente, me vi en la necesidad de cambiar mi cuartel general a San Mateo Churubusco, inmediato al puente de San Antonio, el más avanzado de aquella línea. La marcha del ejército enemigo fué penosa y dilatada por el camino que tuvo que transitar y este tiempo se empleó en la conclusión de algunas fortificaciones y en la mejora de otras. El general Alvarez seguía a su retaguardia acechando la ocasión de hostilizarlo, según participaba. No siendo dudoso que el designio del enemigo era ocupar la ciudad de Tlálpam, se previno al general Valencia que cambiara de posición, retirándose de Texcoco a la ciudad de Guadalupe Hidalgo para pasar después al pueblo de San Angel, como lo verificó.

Al general graduado don Francisco Pérez, jefe de una lucida brigada, con fuerza entonces de más de tres mil hombres, se le mandó situar en Coyoacán, quedando así cubierta la línea que formaba Mexicalcingo, Punto de Churubusco, Convento de igual nombre, Coyoacán y San Angel, la que apoyaba y servía de reserva al punto

inmediato de San Antonio. Este se encontraba bien fortificado y guarnecido; y como todas nuestras fuerzas inmediatas podían obrar con ventaja y oportunidad, llegué a desear fuera allí el campo de batalla. Malicié por algunos reconocimientos del enemigo, que intentaba dirigirse para Tacubaya, y se ordenó al general Valencia que se replegase a Coyoacán y artillase los puntos de Churubusco con seis piezas, considerándolo en San Angel como debía estar en espera de posteriores prevenciones. Mi plan de concentración sobre la segunda línea se iba haciendo indispensable y era preciso también preparar una retirada segura a las tropas y trenes de San Antonio. La sorpresa e indignación que el Gral. Valencia me ocasionó desobedeciendo mi orden, bien pueden explicarlas el general Tornel y el ministro de Guerra, que me presentó su contestación a las once de la noche del día 18 de agosto citado. Los mismo señores generales podrán igualmente revelar el anuncio que hice desde aquél momento a consecuencia de una conducta tan irregular que echaba por tierra mis combinaciones. Mi primera resolución fué que se destituyera del mando y se repitiera la orden a su segundo; pero los señores generales citados me calmaron con juiciosas reflexiones, hijas de la mejor intención, y después de un conferencia dilatada, en obvio de escándalos al frente del enemigo, vine en ceder que solo se le advirtiera, que sin aprobarle su conducta arbitraria, obrara bajo su responsabilidad como le pareciera, lisonjeándonos, en verdad, que esto bastaría a hacerle volver sobre sus pasos; pero desgraciadamente no fué así; él continuó inalterable por el camino de perdición que se había trazado y los resultados hoy los deplora toda la nación. El día 19, como a las dos de la tarde, se me presentó en San Antonio un ayudante del general Valencia, participándome a nombre de éste, que el enemigo se aproximaba a Padierna, lugar a donde de su motivo había situado a la división del Norte; y me añadió, que, según los cañonazos que él había advertido en el camino, la consideraba batiéndose. Este acto fué para mí el anuncio de la gran desgracia que preví la noche anterior, y que a su pesar comenzaba a conocer el inobediente general. Sin embargo de su extraviada conducta, desde ese momento sólo me ocupé en salvarlo y salvar a los dignos soldados, que en mala hora puse a sus órdenes. Destaqué, pues, a un ayudante para Coyoacán, con orden de poner en marcha para Padierna a la brigada del general Pérez; y para el mismo punto me dirigí, al instante a galope, seguido de mi estado mayor, de los regimientos de caballería Húsares y 2/o. de Veracruz y de cinco piezas de batalla. Alcancé a dicha brigada saliendo de Coyoacán para San Angel y por algunos cañonazos que se oían, la hice caminar a paso veloz hasta las lomas frente a Padierna en que pude observar la fatal posición del general Valencia. Esto sucedía ya como a las cinco de la tarde y aunque me esforcé por reunirme a él, no fué posible estando cortado por el enemigo y por el terreno que había dejado a su retaguardia. No había más que un solo camino transitable de San Angel a Padierna, bien angosto, dominado a derecha e izquierda por posiciones que algunos batallones enemigos habían ya tomado.

Busqué paso por los flancos y me cercioré por los prácticos del terreno y por mi propia vista, que no era fácil la operación en el resto de la tarde, pues por la derecha lo impedía una profunda barranca que se dilataba más de una legua hasta unas colinas que se presentaban al Suroeste de San Angel y unos quebrados y vallados por la izquierda; y como en los reconocimientos me sorprendió la noche, no me quedó más recurso que campar y esperar el día. En seguida, una tempestad horrorosa acompañada de copiosa lluvia, me obligó a disponer que la infantería se abrigase en el inmediato pueblo de San Angel, con orden de presentarse al amanecer en el propio campo; en éste dejé a los cuerpos de caballería y artillería, que pasaron una noche cruel porque no cesó de caer agua hasta el amanecer.

Considerando lo que sufriría la división del Norte con la lluvia, sin abrigo alguno, y que ni los hombres ni las armas quedarían útiles para empeñar una acción al otro día, anhelando evitar la derrota que preveía, ordené al general Valencia, que en la misma noche, clavando la artillería, se retirara a San Angel pudiendo servirle de guía el que conducía a mi ayudante de campo coronel don José María Ramiro, portador de mi orden; pero obstinado en desobedecerme, la despreció y permaneció en aquel funesto lugar. Inquieto yo por el cuidado que naturalmente me ocasionaba la temeridad del general Valencia, cuando hasta los elementos nos eran contrarios, al rayar la aurora dispuse que la infantería abrigada en San Angel emprendiera su marcha. Lo mismo verificó la brigada del general Rangel, que hice venir de la Ciudadela con intención de abrimme paso a toda costa hasta el campo de Padierna. Caminaba a la cabeza de dichas brigadas cuando oí un corto tiroteo de fusil por mi vanguardia; se apresuró el paso y se me presentaron a la vista grupos de nuestra caballería, que en retirada venían y de quienes recibí la fatal nueva que estaba temiendo. Cuando no me cupo duda de la derrota del general Valencia, emprendí la contramarcha con la más amarga pena. Este general, mal aconsejado o guiado de una ciega ambición, juzgando fácil una victoria con la brillante división que mandaba, se lanzó al crimen con doble mira: si fortuna le era favorable, apropiarse solo la gloria; si adversa, hacer recaer sobre mi la responsabilidad y el desconcepto consiguiente. Esto está comprobado con el folleto que se apresuró a publicar y que todos han visto, esperando sin duda en la credulidad del vulgo y en el apoyo que encontraría en las facciones que están a caza de pretextos para hostilizarme de la manera atroz que lo hacen. Pero a tantas acechanzas, yo no opondré más que hechos y testigos que harán valer la verdad y justificarán la sanidad de mis procedimientos.

En el pueblo de San Angel reuní todas mis fuerzas y porción de dispersos de Padierna; éstos declararon que estando todo el armamento mojado y no siendo posible responder al fuego del enemigo, la tropa buscó su salvación en la fuga. Destaqué dos ayudantes con órdenes para los señores generales Bravo y Gaona, reducidas a que sin pérdida de instante se replegaran a las fortificaciones de La Candelaria y continué la retirada con dirección a Churubusco. En el puente de

Panzacola ordené a la brigada del general Rangel que regresara a la Ciudadela, como lo verificó. Mi retaguardia comenzó a batirse desde San Angel, adonde fué alcanzada por el enemigo. A mi paso por el convento de Churubusco, advertí al señor general Rincón lo que acababa de acontecer a la división del Norte, para que estuviera prevenido como jefe del punto y debiendo ser en aquel momento mi atención preferente, las tropas y trenes de San Antonio y Mexicalcingo, me apresuré a protegerlas en su retirada, situando en el puente de Churubusco la brigada del general Pérez. Se me participó en este lugar, que el general Gaona se había ya dirigido por la Candelaria y que el general Bravo comenzaba a moverse. Momentos después llegaron al puente las compañías de San Patricio, el batallón de Tlapa y otros piquetes y toda esta fuerza la mandé luego de refuerzo al convento inmediato de Churubusco, a donde se encontraban de guarnición los batallones Independencia y Bravos. *En este punto mandé situar también las cinco piezas de artillería que traía de San Angel.* Me ocupaba de apresurar el movimiento de las tropas y trenes de San Antonio, cuya vanguardia comenzaba a llegar a dicho puente, cuando por su retaguardia se rompió el fuego. Con poca diferencia de tiempo aconteció lo mismo en el convento de Churubusco. Las tropas de San Antonio se desordenaron entonces y abandonaron el material que con ellas venía, produciendo esto gran confusión, aumentada con la aproximación del enemigo, que con arrojo llegó cerca de los fosos. Si embargo, se rompió sobre él un vivo fuego y logramos rechazar su primer ímpetu trabándose una reñida acción. En un momento que cesó el fuego, observé que un batallón enemigo se dirigía por nuestro flanco derecho a la hacienda de los Portales para tomarnos la retaguardia y cortarnos la retirada. Para frustrar su intento, ordené al coronel del batallón 4^o Ligero, que a paso veloz se posesionara de aquel edificio y como en el movimiento viera dilación, fuí en persona a hacerlo ejecutar debidamente; rechazado el batallón enemigo con grande pérdida, se aseguró nuestra retirada.

En los Portales recibí parte de haberse rendido el convento de Churubusco, y que esta novedad había producido desaliento en las tropas que defendían el puente, de manera que unas se retiraban con el general Bravo por Mexicalcingo al Peñón y otras venían replegándose por el camino recto. Esta otra desgracia nos produjo la pérdida de un gran material y me hizo conocer la necesidad de plegarnos cuanto antes a nuestra segunda línea; así lo verifiqué con cuantas fuerzas pude reunir en los Portales, llegando a la Candelaria entre cinco y seis de la tarde. Las tropas que el general Bravo llevó consigo, no pudieron incorporarse a la capital hasta la mañana siguiente.

La audacia de algunos dragones enemigos, llegó al extremo de atravesar a escape la columna que caminaba de Portales para la Candelaria y llegar hasta los parapetos de este punto, a donde conocidos que fueron, se les hizo fuego muriendo todos, menos un oficial que fué hecho prisionero. Este declaró en aquel momento

con bastante desembarazo que sabiendo por uno de nuestros prisioneros que entre aquella tropa se encontraba el general Santa Ana, había tomado la resolución con los soldados que lo quisieron seguir, de alcanzarlo y quitarle la vida; pues si lo lograban adquirirían gloria y si no, morirían con honor. Cuando se me impuso de esta declaración, ordené que se le tratara al prisionero con toda consideración y manifesté que lejos de ofenderme su audacia, admiraba su valor y le tributaba el homenaje debido.

Ni en el resto de la tarde, ni en la noche, ocurrió novedad particular y sin embargo dicté cuantas providencias creí convenientes para la mejor defensa de nuestra segunda línea, que juzgué sería muy pronto atacada.

Desde las cuatro de la mañana del día siguiente, estuvo todo preparado para el combate, no obstante el mal estado en que nos habían colocado los sucesos del anterior; pero como a las once recibí en la calzada de la Viga el oficio del general Scott, en que me proponía el armisticio de que está la nación impuesta, cuya copia de aquél acompañó con el número 1, que yo acepté al instante por nuestra situación desesperada, según consta en el número 2. Los descalabros de Padierna y convento de Churubusco, las pérdidas de una mitad de nuestra mejor artillería, de tanto parque y de fusiles y en fin, la baja de más de la tercera parte del ejército habían causado tal desaliento, que si el enemigo repite su ataque, como yo lo esperaba, seguramente ocupa la capital sin mucha resistencia. Este convencimiento me hizo considerar como una providencia del Cielo aquel suceso inesperado, que venía a cambiar la situación que guardábamos, como en efecto sucedió. ¿Quién negará que el 8 de septiembre escapó el ejército enemigo afortunadamente de ser derrotado? ¡Ah!, sin la cobardía de algunos de nuestros militares, sin el egoísmo de tantos ciudadanos, cuán diverso aspecto presentaría hoy nuestra república.

Las conferencias habidas con el comisionado del gobierno de los Estados Unidos, nadie dirá que han perjudicado en alguna cosa a los intereses de la nación; ellas publicadas, han dado a conocer al mundo claramente las exageradas e injustas pretensiones de aquel gobierno que abusando de su preponderancia, o de su fortuna y de nuestras desgracias, ha querido humillarnos y privarnos de más de la mitad de nuestro territorio. Pero como en la admisión del armisticio se buscaron también motivos para ofender mi reputación, yo no debo ocultar por más tiempo lo que en aquellos días habría sido una traición publicar.

Encontrándose en el adjunto parte ya citado la relación de los sucesos posteriores al armisticio, concluyo aquí con el presente, acompañando copias de las comunicaciones que precedieron a la prosecución de hostilidades y las cuales van marcadas con los números 3 y 4.

Reciba vuestra excelencia con este motivo las consideraciones de mi parte particular aprecio.

Dios y libertad.— Tehuacán, noviembre 19 de 1847.

Antonio López de Santa Ana.

Excelentísimo señor ministro de Guerra y Marina.

El Correo Nacional.—Periódico oficial del Supremo Gobierno de la República Mexicana.—T. 1.—Querétaro.—Viernes 10 de diciembre de 1847.—N. 18. Gobierno General.

Ministerio de Guerra.

Excelentísimo señor: Dos partes corren impresos en la capital de la República, que han llegado a mis manos por casualidad; uno es el del excelentísimo señor general de división benemérito de la Patria, don Nicolás Bravo, y el otro del general de brigada graduado don Andrés Terrés, referentes a las pérdidas del fuerte de Chapultepec y garita de Belén, el día 13 de septiembre próximo pasado, cuyas *inexactitudes* han acogido luego mis incansables enemigos, para sus recriminaciones y absurdos comentarios, por el criminal empeño que tienen en persuadir al sencillo pueblo, que el más leal defensor de sus derechos, en un traidor.

Circunstancias son éstas, que me ponen en el caso de presentar al Supremo Gobierno inmediatamente, una relación circunstanciada de aquellos sucesos para que, dándosele la publicación conveniente, se juzgue de las cosas como han sucedido y se frustren la superchería y el engaño.

Comenzaré, pues, por manifestar a vuestra excelencia para que se sirva hacerlo al excelentísimo señor encargado del Supremo Poder Ejecutivo, que el excelentísimo señor general don Nicolás Bravo no ha sido exacto en su parte, y que oculta hechos vistos por muchos, cuyas circunstancias y otras que después referiré, lo hacen acreedor a severos cargos, de que parece ha querido sustraerse, previniendo la opinión en mi contra; y que el general graduado don Andrés Terrés, por su cobarde conducta en la garita de Belén, cuya defensa desgraciadamente le confié, es criminal, agravándola con la desertión que hizo del arresto que le impuse, a consecuencia de aquélla, quedándose con el enemigo bajo el pretexto de prisionero; él ha creído que, suscribiendo un parte como el que ha impreso y circulado, quedaba a cubierto de sus crímenes, pues separado yo del poder nada podría contra la grito de las facciones que me hacen la guerra a muerte, porque acogerían sin examen sus producciones. Pero yo, que por la conservación de mi buen nombre he impendido sacrificios costosos, estoy resuelto a sostener la verdad y mi justicia ante el mundo entero, sin que nada sea capaz de apartarme de mi noble propósito.

Entrando en la relación de los sucesos que me propongo referir, diré a vuestra excelencia que considerando conveniente fortificar el cerro y edificios de Chapultepec, para que el invasor no se apoderase de tan importante posición y nos sirviera de base para las operaciones que su proximidad obligara a practicar contra

él, encargué la dirección de estas obras a un jefe facultativo, que lo fué el general don Mariano Monterde, a quien para mejor expeditarlo nombré comandante militar del punto. Se dictaron por mí cuantas órdenes fueron necesarias para proveerlo de toda clase de materiales; el general de brigada don Manuel María Lombardini, en jefe entonces del ejército de Oriente y el gobernador del distrito, general don Ignacio Gutiérrez, podrán manifestar si se omitió alguna diligencia para que Chapultepec se fortificara debidamente; también el comisario de aquel ejército podrá presentar las sumas de pesos invertidas en dichas obras.

El general de brigada don Antonio León, fué luego nombrado comandante principal de la línea de Chapultepec y se le recomendó distintas veces, que vigilara y activara las obras de toda ella y aun se le previno terminantemente que estableciera su cuartel principal en el edificio de Chapultepec y diera parte semanalmente de los adelantos. Yo mismo visité este punto, como lo hice con los demás, y no me quedó duda del asiduo empeño con que se trabajaba; de manera que al aproximarse el enemigo a la capital, Chapultepec tenía establecidas tres líneas de defensa en buen estado, pudiendo muy bien sostenerse ventajosamente contra quintuplicado número, con diez piezas de artillería que en ellas se colocaron, y mil infantes.

Habiendo el general Monterde desaparecido de Chapultepec para curarse en la capital de enfermedades que dijo le habían sobrevenido, después de los sucesos de Padierna y Churubusco, ordené se instruyese una averiguación que pusiera en claro su conducta, por haberme parecido impropia en aquellas circunstancias y que su excelencia el general Bravo tomara el mando de tan interesante fortaleza, a donde permaneció hasta el día 13 citado. Ella estaba provista, como he indicado, de diez piezas de artillería con dotaciones dobles de municiones y con oficiales y tropa de esta arma escogidos de sobradas municiones de fusil, de mil infantes de los batallones décimo de línea y de Toluca y de alumnos del colegio militar; y en fin, de víveres para ocho días. Así permaneció durante el armisticio, pues al principio de éste ocurrió el nombramiento del señor Bravo.

Debiendo continuar las hostilidades, ordené el día 6 de septiembre, en la tarde, que el general León, con su brigada compuesta de los batallones Libertad, Unión, Querétaro y Mina, ocupara el Molino del Rey, situado a medio tiro de cañón de Chapultepec, en la parte del Oeste. El día 7 por la mañana fué reforzado con la brigada del general Rangel, compuesta de los batallones Granaderos de la Guardia, Activo de San Blas, Mixto de Santa Ana y Morelia. En la misma mañana mandé ocupar la Casa Mata, distante un tiro de fusil del Molino del Rey, con los batallones 4^º Ligeros y 11^º de Línea, a las órdenes del general graduado don Francisco Pérez. En el campo intermedio de los citados puntos y a favor de las zanjas que allí había, coloqué la brigada del general Ramírez, compuesta de los batallones 2^º Ligeros, Fijo de México, 1^º y 12^º de Línea, y en reserva a los batallones 1^º y 3^º Ligeros; además seis piezas de artillería bien dotadas. La Casa Mata conservaba su fortificación

antigua, que la hacia imponente; situé, pues, en ella, un repuesto de municiones y otro en el Molino del Rey. Todas las fuerzas citadas quedaron parapetadas con más o menos ventaja. En la hacienda de Los Morales, a una legua de Chapultepec, se situó la división de caballería del mando del excelentísimo señor general don Juan Alvarez, fuerte de 4,000 caballos y la tarde del mismo día 7 dispuse que se aproximara a poco más de tiro de fusil de la Casa Mata, y yo mismo marqué el terreno donde quedó campada y ordené a dicho general que cuando observara atacados los puntos inmediatos, obrara con toda aquella caballería decisivamente, pues el terreno era a propósito. Júzguese por todas estas disposiciones si por mí Chapultepec se abandonaba.

El día 8 a la madrugada el enemigo atacó el Molino del Rey y la Casa Mata con gran parte de sus fuerzas; el fuego vivo que hicieron nuestras tropas, y la ventaja de nuestras posiciones, le hicieron sufrir una pérdida de mil hombres, como es notorio, habiendo sido rechazada su primera carga; mas la casualidad, que estuvo siempre a su favor, lo libertó de una derrota, porque la caballería no operó como debió hacerlo, según testifica el adjunto parte de su excelencia el general Alvarez, a la vez que las tropas que desde el Molino del Rey y Casa Mata habían rechazado las columnas enemigas, salieron entusiasmadas a perseguirlas sin el apoyo de la caballería, y cuando las reservas del enemigo les cargaron, no atinaron a volver a sus posiciones, resultando la pérdida de éstas y de las seis piezas de artillería por la dispersión consiguiente, quedando así ilusoriadas mis combinaciones y mis órdenes; y a no presentarme en estos momentos con la columna que conducía desde La Candelaria, se hubiera tal vez perdido ese día a Chapultepec.

Me encontraba yo en La Candelaria al amanecer del citado día 8, porque desde la tarde anterior comencé a recibir partes de que el enemigo amagaba con fuerzas respetables a este punto y fué preciso atenderlo. Para poder verificar convenientemente dispuse que la brigada del general Rangel pernoctara esa noche en La Ciudadela, que el primer regimiento Ligero lo hiciera en la Casa Colorada de Alfaro, situada entre Chapultepec y la Garita de Belén, y que varias piezas de artillería quitadas de otros puntos por la escases que de éstas teníamos, reforzarán a La Candelaria. Aquellos partes se robustieron con el que me dió de viva voz a las cuatro de la mañana en mi habitación, el general don Antonio Vizcaíno, a quien había mandado que observara al enemigo. Como me expuso que no cabía duda hallarse aquél a la vista de La Candelaria, pues se advertía bien su campamento y las luces que toda la noche habían estado en movimiento, ordené en el acto que la brigada del general Rangel, que debía amanecer en Chapultepec para ocupar la posición del día anterior, marchase a La Candelaria; que el primer regimiento Ligero siguiera su movimiento y yo también me puse en camino con mi estado mayor. Al llegar a dicho punto, su comandante el general don Mariano Martínez me participó que según los reconocimientos que sus descubiertas acababan de hacer, el campo estaba

libre de enemigos. Disgustado por este chasco vino a llamar mi atención la luz de unos cañonazos que advertí por Chapultepec y no cabiéndome duda que por allí era el ataque, como yo lo había presumido, destaqué uno de mis ayudantes para que hiciera contra-marcha a paso veloz la brigada del general Rangel y el primer Ligero, e incorporándome a esta fuerza, formé la columna de que he hecho mención y con que llegué al punto del combate.

Próximo a Chapultepec encontré en retirada algunos arzones de las seis piezas, cuyos carreteros me dieron la noticia de haberse perdido los cañones. Abrevié el paso y tuve el sentimiento de encontrar también al general León y al coronel Balderas, que conducían heridos. Más adelante observé la dispersión de las tropas que debieron haber dado un día de gloria a la Patria, tan sólo con haber conservado las posiciones donde las había dejado colocadas. Me ocupé de reunir las, como lo conseguí en el resto del día. Uno de mis ayudantes, que destiné a indagar el paradero de la caballería, me participó que ésta se hallaba por Los Morales, retirándose en orden. Incontinenti reforcé las fortificaciones establecidas en los dos caminos que van para Tacubaya y a la Casa Mata y que formaban los flancos de derecha e izquierda a Chapultepec, e intenté recobrar los puntos del Molino del Rey y de la Casa Mata; y aunque fueron inútiles mis primeros esfuerzos, conseguí como a las tres de la tarde, que el enemigo se replegara a Tacubaya, quedando el campo por nuestras tropas. A esta operación contribuyeron mucho los fuegos certeros de la artillería de Chapultepec.

En el resto de la tarde los cuerpos dispersos acabaron de reunirse y por el mal estado en que los observé, desistí de que permanecieran en los puntos que antes de la acción ocupaban y los mandé a pernoctar a sus cuarteles, dejando en Chapultepec los restos de la brigada del general León, que quedó mandando su segundo el general graduado don Juan Pérez de Castro, cuyo número se había reducido a menos de 400 hombres por los muertos, heridos y dispersos que tuvo.

El enemigo, que tanto sufrió en la jornada del 8, se mantuvo sin movimiento el 9, y este día lo empleé en reorganizar mis fuerzas y en adelantar mis fortificaciones. El día diez comenzó aquél a hacer movimientos que amenazaban los Puntos del Niño Perdido y La Candelaria y las noticias que mis espías y corresponsales me comunicaban estaban acordes, en que su objeto era atacar aquella línea, por creerla más accesible. Reforcé sus guarniciones, mejoré sus fortificaciones y establecí fuertes reservas en las calzadas de San Antonio Abad y la Viga. No descuidé por esto a Chapultepec, pues mandé al teniente coronel de ingenieros don Juan Cano, para que atendiera a sus fortificaciones, mejorándolas o aumentándolas en cuanto le fuera posible, y en observación mantuvo en la Ciudadela una brigada.

El 11, los movimientos del enemigo ratificaban su intención de atacar los puntos del Niño Perdido y La Candelaria, porque se presentaron a la vista respetables columnas y se observaban trabajos de fortificación en la ermita, situada en la calzada

del Niño Perdido, de manera que fué necesario estar batiéndola con la artillería del segundo punto, a cuyo fuego contestaron las piezas que aquél había ya colocado. Por el reconocimiento que en la tarde practicó el regimiento de húsares, me cercioré que el enemigo conservaba en las inmediaciones gran parte de sus fuerzas.

El día 12 a las seis de la mañana se sintieron los fuegos del enemigo sobre La Candelaria y el Niño Perdido, con más continuación sobre el primero, lo mismo que en Chapultepec. Una hora después tuve noticias por mis espías, que en Tacubaya se encontraban las fuerzas enemigas. En el instante volví a fijar toda mi atención sobre Chapultepec, y me trasladé a este punto para proveer a su mejor defensa. Observé a mi llegada, que el enemigo había establecido en Tacubaya, en la hacienda de La Condesa, grandes baterías con que sostenía un vivo fuego sobre nuestros puntos y que había ocupado el Molino del Rey, y ya no dudé de sus verdaderas intenciones.

Mis providencias comenzaron por reforzar los atrincheramientos de los flancos de la fortaleza y quedaron bien artillados y suficientemente guarnecidos. Considerando conveniente asegurar con algunas obras y una pieza de artillería la puerta principal del Bosque, por la parte interior, encargué de ellas a los tenientes coroneles de ingenieros don Manuel y don Luis Robles, quienes las concluyeron en el resto del día, así como algunas otras que por la parte exterior de dicha puerta juzgué necesarias. Todas las fuerzas disponibles las hice situar a la inmediación de Chapultepec, donde permanecieron, no obstante el fuego incesante que llovía sobre ellas y de los muertos y heridos que experimentaban a cada momento, en cuyo recinto me mantuve a caballo disponiendo todo lo conveniente, por lo que mi vida estuvo en peligro muchas ocasiones, como lo vieron cuantos me rodeaban. En una vez que traté de situar en la falda del cerro de Chapultepec la brigada del general Ramírez, una bomba puso en tierra delante de mí, entre muertos y heridos, a treinta hombres de ella y la sangre de un soldado salpicó mis vestidos, suceso que me convenció de no ser posible mantenerlas en aquel lugar sin que toda pereciera, y la hice retirar adonde tuviese algún abrigo.

La fortificación de la puerta por la parte interior del bosque, quedó guarnecida con 500 hombres y una pieza de 8 bien dotada.

A las oraciones concurrió el excelentísimo señor general Bravo a la cita que le hice y le manifesté las obras que abajo se habían aumentado, la pieza y fuerzas que la cubrían, la seguridad en que quedaban los dos caminos exteriores de los flancos y la fuerte reserva que en la casa colorada de Alfaro subsistiría en la noche, teniendo órdenes todas las tropas disponibles para estar a las cuatro de la mañana en aquel sitio, y últimamente, que yo mismo estaría también. El señor Bravo me expuso entonces por primera vez, que la guarnición que tenía en el fuerte de arriba estaba espantada con el horroroso fuego que había sufrido todo el día y que celebraría se le relevase con otra clase de tropa. Le contesté que el mal de espanto había cundido

en toda la que estaba abajo, y que siendo toda de su misma calidad era excusado el cambio que me proponía; pero que al amanecer, si el enemigo atacaba, yo lo reforzaría con oportunidad. Me reprodujo que al menos le pusiera en el bosque un batallón y para hacerle ver lo inútil de su solicitud, le relaté muy breve lo que había acontecido en la tarde con la brigada del general Ramírez, y le añadí, que si arriba aglomerábamos más fuerzas durante el bombardeo, sacrificaríamos inútilmente los pocos soldados que ya nos quedaban, pues con más de dos mil hombres que tan pequeño recinto guarnecía, estaban bien cubiertas todas su obras. Ninguna otra razón me dió en esta entrevista.

El 13 al amanecer concurrieron todas las tropas disponibles abajo de Chapultepec y yo asimismo estuve presente. El enemigo continuó sus fuegos de mortero y de cañón, y entre siete y ocho de la mañana comenzó a mover sus columnas de ataque. Media hora antes llegó a mis manos un oficio del general Bravo, contraído a decir al ministro de la Guerra, (que se hallaba siempre a mi lado) que la guarnición de arriba seguía acobardada y que en la noche se había notado alguna desertión y que pedía que se le relevara con otra clase de tropa. En vista de esta nota, dispuse que el batallón de San Blas, con fuerza de 500 hombres y a quien yo distinguía por el brío que advertía en tan buenos soldados, marchara a reforzar el fuerte de arriba y a su comandante, el bravo Xicotécatl, le previne que se presentara al señor general Bravo y recibiera sus órdenes. Al romper la marcha este cuerpo, se notó que el enemigo avanzaba sobre nuestros puntos y entonces le previne que a paso veloz subiera al fuerte. En estos momentos encontrábame yo en la puerta del Bosque. En efecto, llegó a tiempo y se colocó, según observé, en los primeros atrincheramientos del cerro, donde se batió desesperadamente hasta concluir casi todo, porque fué el que resistió el empuje de los enemigos, que procedentes del Molino del Rey atacaron por la parte interior.

Haciéndose general el ataque yo prevenía con mi reserva a las necesidades que se notaron. Esta reserva, que quedó reducida a los batallones 3º Ligero, con 400 plazas; 4º idem, con 500; 11º de línea, con 600; Activo de Morelia, con 300, y el de Hidalgo de G. N., con 350, formando todos un total de mil novecientos cincuenta hombres, que fueron empleados del modo siguiente: al tercer Ligero lo mandé que reforzara al batallón de San Blas, y en marcha tuvo que retroceder, porque en estos momentos el enemigo se apoderó del fuerte de Chapultepec; al cuarto Ligero, al undécimo de línea y Activo de Morelia, que se mantuvieron en reserva a las órdenes del general Lombardini, para auxiliar a los puntos de abajo, que eran atacados por fuertes columnas vigorosamente y al de G. N. de Hidalgo lo coloqué en el flanco izquierdo de la fortificación que defendía el camino de La Condesa, donde se batió honrosamente.

No obstante las pocas fuerzas que defendían las posiciones de abajo, y del arroyo con que el enemigo las atacaba con mayor número, éste fué rechazado y no

avanzaba un paso, cuando comencé a advertir que el fuerte de arriba no hacía el fuego que era de esperar de su guarnición y poco después vi con sorpresa, que en grandes pelotones descendían huyendo y abandonando cobardemente sus parapetos, que sólo de esta manera pudiera el enemigo haber ocupado fácilmente. Tan infame conducta me puso en el mayor conflicto, pues ocupadas las alturas de Chapultepec por el enemigo, las fuerzas de abajo quedaban enteramente expuestas a ser asesinadas con impunidad, y para evitarlo, no quedó otro recurso que emprender la retirada para las garitas de Belén y Santo Tomás. Así lo ordené en medio de la mayor desesperación.

El general don Matías de la Peña y Barragán, que mandaba el punto de mi derecha, se dirigió por la calzada de la Verónica a la fortificación de Santo Tomás, con los batallones de granaderos de la guardia y primer Ligero, llevando orden de sostenerla, protegiéndole la caballería que según mis órdenes anteriores, debía allí encontrarse. El general Lombardini se dirigió a la garita de Belén en el mejor orden, y a su paso colocó en el parapeto intermedio, al batallón Activo de Morelia, que sostuvo valientemente la retirada de los demás cuerpos, que con bizarría defendieron los otros puntos de abajo de Chapultepec.

Algunos de los cobardes que abandonaron el fuerte de arriba de Chapultepec y que me fueron presentados pocas horas después, disculpaban su conducta con el abandono del punto que decían hizo antes el general Bravo; expresiones que reproché delante de muchos a los que las vertían, porque me parecía impropia de su excelencia esta conducta. Posteriormente he sabido que fué tomado prisionero en el bosque de abajo, metido en una zanja llena de agua que lo cubría hasta el pescuezo, y que por lo blanco de su cabeza fué distinguido por uno de los enemigos. Hecho es éste que prueba el dicho de aquéllos y que merece depurarse en un juicio. Viene en favor de lo expuesto el no hacer mención en su parte del valiente batallón de San Blas, que pereció casi todo en las trincheras del cerro; pues si el señor Bravo hubiera permanecido en él hasta última hora, debió haberlo visto precisamente; y si lo vió ¿para qué es ocultar que le fué este refuerzo y quejarse que no se le auxilió? De todas maneras, la conducta del general Bravo no ha sido honrosa; pues cuando menos ha faltado a la verdad, sorprendiendo así al público con agravo de la justicia y de mi buen nombre. Además el jefe de una fortaleza que debe defenderla a toda costa, aparece muerto o prisionero en ella. Sensible es para mí, tener que presentar hechos de un compañero que de buena gana sepultaría en el silencio, si él mismo no me precisara a hacerlo, dando a luz un parte que mis enemigos han acogido con algazara y de que han sacado argumentos para apoyar sus diatribas y calumnias. Pido, por lo mismo, encarecidamente, al Supremo Gobierno, que se instruya el sumario correspondiente sobre los particulares referidos, incorporándose a él este parte.

Volviendo a la narración de los sucesos, en la parte que le toca al general Terrés, manifestaré: Que habiendo yo llegado a la garita de Belén dispuse luego su mejor defensa. Las piezas grandes que estaban en la fortificación de la calzada de la Piedad, las hice trasladar a la de Belén, en relevo de las chicas que en ésta había, con lo que quedó bien artillada; el general Terrés mandaba días antes ambos puntos y tenía en ellos los batallones 1º y 2º Activos de México y el de Guanajuato; a éstos aumenté el de Inválidos y Lagos, que coloqué en la calzada de la izquierda, cuya defensa encomendé al general graduado don Diego Argüelles, mi ayudante de campo, y el 2º Ligerero con otros piquetes al mando del general Ramírez, que ocuparon la calzada de la derecha, y últimamente se replegó a la garita el activo de Morelia, después de batirse como he mencionado. Los enemigos se acercaron y fueron rechazados. La Ciudadela fué reforzada con algunos cuerpos; mandé también que de las piezas de La Candelaria se llevasen cuatro a Santo Tomás, que sirvieron con mucha oportunidad en la garita de San Cosme.

En esta situación recibí parte que los enemigos avanzaban por San Cosme, y que las fuerzas de Santo Tomás venían en retirada. Me dirigí al general Terrés; y al hacerle saber que me pasaba a San Cosme, y que volvería, le encomendé conservara todo en el mismo estado, observando que se menudeaba el fuego de cañón sin necesidad, y sabiendo la escasez que había de municiones, me aproximé a los artilleros y les previne que no dispararan las piezas hasta que el enemigo se aproximara a buena distancia.

Con los batallones 3º y 4º Ligeros, y 11º de línea, a las órdenes del general Pérez, marché a San Cosme y en la garita de este nombre encontré al general Rangel y más avanzado, en un parapeto, al general Peña y Barragán, que con una corta fuerza se batía con el enemigo; mandé ocupar algunos edificios a vanguardia y retaguardia de la garita, así como la azotea de la nueva garita. En estos momentos llegaron las piezas de La Candelaria y ordené al general Rangel que les diera colocación, como lo hizo violentamente, manifestándole mi resolución de defender aquel punto a toda costa.

El general Peña Barragán pidió refuerzo y con mi ayudante el coronel Cosío le mandé dos compañías del 11º batallón. El enemigo había sido contenido y me lisonjeaba ya de que no pasaría fácilmente, cuando se me dió parte que el general Terrés había abandonado la garita de Belén y por consiguiente, que la Ciudadela estaba en peligro de perderse. Con tan inesperada noticia me trasladé rápidamente para Belén con los tres cuerpos que en reserva tenía, a excepción de las dos compañías del 11º citadas. Mandé orden al general Martínez para que con toda la guarnición y artillería de La Candelaria se replegara a la Ciudadela. A ésta llegué cuando el enemigo, apoderado de la garita de Belén, avanzaba una columna por el Pasco Nuevo y otra por la calzada de Belén próxima a la puerta, de manera que casi nos disputamos la entrada; se les rompió un fuego vivo y conseguí replegarlas a la garita de Belén, causándoles bastante daño.

Salvada la Ciudadela por la rapidez de mi movimiento, procuré indagar el motivo que había ocasionado la funesta pérdida de la garita de Belén y una voz uniforme me impuso: Que el general Terrés había ordenado su evacuación, ejecutada con tanto espacio, que hasta las piezas y municiones se habían salvado. Al general Argüelles reconvine por el abandono del punto que le confié y me manifestó que no queriendo él retirarse porque no veía una necesidad, se le repitió la orden a nombre del jefe de la línea, y no le quedó más arbitrio que obedecerla.

Por tantas faltas y tantos acontecimientos desgraciados, producidos por la más punible insubordinación y cobardía, el despecho y la desesperación se apoderaron de mí de tal modo, que al presentármese el general Terrés, ciego de cólera, descargué sobre él dos o tres golpes y le mandé arrancar la espada y las divisas que portaba, declarándole indigno servidor de una nación que le había prodigado sus consideraciones, y que entretanto era juzgado con arreglo a ordenanza, quedase arrestado en la Ciudadela. Este arresto fué quebrantado por tan mal militar, según al principio de esta nota he insinuado en el hecho de no continuar con el ejército mexicano, que evacuó la Ciudadela la madrugada del día 14 para trasladarse a la ciudad de Guadalupe Hidalgo, y haberse quedado sin mi conocimiento en un lugar que ocupó después el enemigo, teniendo el descaro de presentarse en su célebre parte, como prisionero de guerra, sin explicar cómo apareció de esta manera.

El Supremo Gobierno juzgará de estos hechos y no dudo de su justificación que ordenará la conveniente para que sean esclarecidos y castigados, como exigen las leyes, el honor del ejército y la vindicta pública.

Replegado el enemigo a la garita de Belén, como he relatado, comenzó sus fuegos de cañón sobre la Ciudadela a que correspondió ésta debidamente.

Intenté desalojarlo con el batallón Activo de Morelia y otros piquetes y no fué posible, aunque nuestros soldados en esta vez obraron con extraordinario arreglo. Serían las cinco de la tarde, cuando recibí parte que la garita de San Cosme necesitaba refuerzo. Regresé para aquel punto con el 3^{er} batallón Ligero y un piquete de granaderos de la Guardia; al llegar me impuse por mi ayudante el coronel Cosío, que el parapeto avanzado había sido abandonado por las cargas repetidas del enemigo y que al retirarse con las dos compañías del 11^o Batallón, le fueron muertos por nuestra metralla dos soldados, recibiendo él una contusión. Observé en seguida que la defensa estaba reducida a sola la garita que sostenía con valor el general Rangel. Dispuse que el batallón 3^o Ligero quedase de reserva a la espalda de la garita y mandé ocupar la casa de don Atilano Sánchez y otras inmediatas, para que fueran apoyadas nuestras fuerzas de la garita. Entretanto se ejecutaba esta operación por el batallón 1^o Ligero, vi morir a algunos oficiales y soldados de este cuerpo por los proyectiles enemigos que menudeaban. Se me dijo allí que por los jardines de la casa nombrada de Pinillos se introducía el enemigo y pasé a ella con cien granaderos de la Guardia que hice situar en las azoteas, después de cerciorado

que no había nada por los jardines. Acabada esta operación, ya al concluir la tarde, oí repentinamente un toque de corneta procedente de la garita de San Cosme, que repetido no me quedó duda que se tocaba retirada. Salí precipitado con mi estado mayor para informarme de aquel incidente, cuando los grupos de tropas que venían desbandados, nos atropellaban; de modo que no quedó más recurso que marchar entre ellos, hasta que por los esfuerzos de mis ayudantes se logró que detuvieran la carrera y oyeran mi prevención de replegarse a La Ciudadela, adonde los conduje con no poco trabajo; siendo necesario destacar algunas partidas de caballería para hacer volver a muchos oficiales que con más o menos número de soldados, se marchaban por diferentes calles.

Las siete de la noche serían cuando me encontraba en las puertas de La Ciudadela, y hasta no quedar satisfecho de haber entrado toda la fuerza de San Cosme, no me apeé del caballo que montaba desde las cuatro de la mañana. Procuré indagar quién había mandado tocar la retirada que tanto desorden había causado y se me dijo que el general Rangel. Como desde entonces no he vuelto a ver a este general, no he podido cerciorarme mejor de este hecho que causó por supuesto, la pérdida de la garita, y que quedara el paso franco al enemigo para introducirse al centro de la capital.

A las ocho de la noche presidí en La Ciudadela una junta de guerra de generales que convoqué para oír sus opiniones y tomar con acierto un partido en tan terribles circunstancias. Asistió a esta junta el excelentísimo señor gobernador del Estado de México, coronel de Guardia Nacional don Francisco Modesto de Olaguibel, que a la sazón se hallaba en ella, pues en la tarde había llegado con doscientos infantes y cuatro piezas ligeras de artillería con el fin de auxiliar la capital. En la junta se recapitularon los acontecimientos del día y aun otros anteriores. Se deploró la situación a que nos había reducido la desobediencia de unos, la cobardía de otros y la inmoralidad en general de nuestro ejército, de manera que no había que esperar de él mejor conducta. También se hizo ver en favor suyo, que las continuas revueltas, nuestra desorganización social y el mal sistema de reemplazarlo, habían influido en aquel mal a la vez que por nuestras escaseces los soldados no eran atendidos con lo que les pertenecía, como puntualmente acontecía en aquel día que no habían probado alimento, que en cuatro anteriores se les debían los socorros y no se sabía si para el siguiente tendrían que comer. Se manifestó igualmente la escasez de municiones para poder sostener un día más el combate, las pocas fuerzas que habían quedado y últimamente que reducidas al solo recinto de La Ciudadela, era consiguiente que el enemigo apuraría sus proyectiles y no sería posible permanecer en ella un par de horas; que ocurrir a los edificios de la ciudad sería comprometerla sin esperanza de un buen suceso, cuando el pueblo, con pocas excepciones, no tomaba parte en la lucha. Estas y otras reflexiones se tuvieron presentes para resolver, como se acordó unánimemente, que a la madrugada se

evacuara La Ciudadela y edificios inmediatos, y que la artillería, municiones y tropa se situara en la ciudad de Guadalupe Hidalgo, todo a las órdenes del general Lombardini, como se efectuó.

Los cuerpos de caballería que estaban en la capital recibieron orden de estar también a la madrugada en la citada ciudad de Guadalupe Hidalgo para incorporarse a la división de caballería que allí se hallaba con el excelentísimo señor general Alvarez.

Reunidas todas las fuerzas en Guadalupe Hidalgo, en medio del hambre y de la miseria más espantosa, acordé con el excelentísimo señor general de división don José Joaquín de Herrera, que nos dividiríamos las atenciones. Su excelencia, pues, marchó para Querétaro con toda la infantería y artillería y con la caballería y cuatro piezas ligeras lo hice yo para Puebla. La necesidad y el buen servicio de la nación exigieron esta medida, porque no era posible subsistir un día más sin comer en un lugar en que todo faltaba, ni debía perderse tiempo en salvar los restos de un ejército que aún podía prestar útiles servicios. El Gral. Herrera fué encargado de reorganizar las fuerzas que puse a su mando con tal objeto y yo no dudé que se verificaría con los recursos de los estados más ricos de la república y me lisonjeaba que entretanto esto tenía efecto, yo hostilizaría a la guarnición enemiga de Puebla cuya rendición juzgué muy importante.

Cuando acababa de llegar al pueblo de San Cristóbal, se presentaron en mi solicitud algunos ciudadanos de la capital anunciándome que la vista del pabellón americano elevado en Palacio por nuestros enemigos, había causado tanta irritación en los ánimos, que en masa el pueblo se había levantado contra los invasores, los tenía reducidos al círculo de la plaza, que les habían quitado sus cañones y me pidieron por último que contramarchara y fuera a tomar parte el ejército con el pueblo. Tan plausible nueva confieso que me conmovió extraordinariamente y el mismo efecto advertí en el general Alvarez, que en ese momento se hallaba conmigo, y ambos unánimemente nos dispusimos a contramarchar sin pérdida de un instante y casi a escape llegamos con la caballería a la ciudad de Guadalupe Hidalgo, a donde esperamos un corto rato al batallón del Sur, que marchaba con el señor Alvarez, el que continuó hasta la garita de Peralvillo seguido de algunos cuerpos de caballería. El señor Alvarez y yo penetramos hasta las calles de la capital para cerciorarnos por nuestra propia vista de lo que acontecía en ella y obrar según los sucesos habiendo dejado en la calzada de Guadalupe en observación el resto de la caballería. Desde San Cristóbal ordené al general Herrera que contramarchara con la infantería y artillería, pero su excelencia había ya llegado a Cuautitlán cuando recibió mi comunicación y no fué posible su vuelta.

Cuanto fué mi entusiasmo por las exageradas noticias que se dieron en San Cristóbal, así fué el disgusto que me causó el desengaño, pues no observé más que algunos tiros de fusil que a los enemigos disparaban en algunas esquinas varios

individuos del pueblo, siendo falso la quitada de piezas y por consiguiente la sublevación general de todas las clases que sitiaban en la plaza a los invasores. Sin embargo, en Peralvillo hice levantar una trinchera que pusiera a cubierto a la infantería del Sur que allí se colocó para auxiliar al pueblo, y con igual objeto hice recorrer por diversos barrios gruesas partidas de caballería que como los demás cuerpos de esta arma, se retiraron a pasar la noche a Guadalupe, quedando en Peralvillo la infantería hasta el día 16 por la mañana.

El día 15 destacué a varios cuerpos de caballería para que recorrieran algunas calles de la capital y protegiesen al pueblo en el movimiento que se me aseguraba iba a ejecutar ese día sobre los invasores, si la tropa lo apoyaba. Marchó también el general Alvarez para estar a la mira y aprovechar la ocasión de hostilizar al enemigo; pero el día pasó lo mismo que el anterior, y el señor Alvarez al retirarse en la noche me participó que solamente se había conseguido que los regimientos de caballería 5^o, 9^o y Guanajuato lancearan a algunos soldados enemigos que encontraron; y en fin que no observaba síntomas que confirmaran ese levantamiento que se nos aseguraba. Como en el citado día 15 fueron muy temprano varios ciudadanos a representarme a nombre del pueblo de la capital, que el alcalde primero don Manuel R. Veramendi, con el Ayuntamiento, tomaban medidas para reprimir su entusiasmo, mostrándome un impreso que lo confirmaba, yo le pasé el oficio marcado con el número 1, que me contestó dicho alcalde con el número 2 y que le reproduje con el número 3.

El 16 por la mañana, se me incorporaron los señores ministros de Guerra y Relaciones que se habían adelantado hasta San Juan Teotihuacán y observándome con juiciosas razones las dificultades que traería el no fijar el gobierno en un punto central como Querétaro, yo no vacilé en acordar el decreto de esa fecha y a continuación el manifiesto que ha visto la nación, porque mi delicadeza no me permitía alejarme a tanta distancia del teatro de la guerra y preferí la campaña al gabinete, como otras veces. Tomada la determinación indicada, dispuse la continuación de la marcha para Puebla, como se efectuó en el mismo día, pues ya no se encontraba ni forraje para los caballos.

He relatado con exactitud mis últimas operaciones de la capital, para demostrar la injusticia con que se ha intentado poner en duda mi comportamiento; cuyos resultados, si no han sido felices como vivamente lo deseaba, es incuestionable que pureza de intenciones y patriotismo, han sobrado. Terminaré, pues, esta nota, cumpliendo a la vez con el deber de participar al Supremo Gobierno, lo que hizo infructuosas mis últimas operaciones sobre Puebla.

Se me había informado oficialmente, que en Cholula se encontraban dos mil quinientos infantes de la guardia nacional del estado y dos piezas pequeñas de artillería a las órdenes del general de brigada don Manuel María Villada, y que a las del general graduado don Joaquín Rea existían seiscientos guerrilleros que circu-

laban a Puebla; cuyas fuerzas y aun el pueblo de esta ciudad, ardían en entusiasmo para combatir con la guarnición enemiga, que insultaba con su presencia a aquellos habitantes. Por esto fué, que desde Guadalupe de Hidalgo ordené al excelentísimo señor general don Juan Alvarez, nombrado comandante general de Puebla, que con las fuerzas del Sur, de su mando, reducidas a seiscientos hombres de infantería y caballería, se dirigiera para esta ciudad por el camino de Texcoco y San Martín Tescmelucan, haciéndolo yo con dos mil caballos y cuatro piezas ligeras por los Llanos de Apan hasta el molino de Santo Domingo; lisonjeado con que reuniría sobre Puebla seis mil hombres, que ayudados del pueblo, harían muy pronto sucumbir a la guarnición enemiga, que no excedía de mil hombres, aunque con buenas fortificaciones en los cerros de Loreto, Guadalupe y cuartel de San José.

En la tarde del 21 me presenté en las calles de Puebla con una pequeña escolta y fuí recibido por el pueblo con músicas y entusiasmo, que me confirmó su buena disposición contra el enemigo común. Encontré en diversos cuarteles a la infantería de guardia nacional que se hallaba en Cholula. El 22 me situé en la misma ciudad para dirigir las operaciones y coloqué mis fuerzas en el Carmen y otros puntos. El general Alvarez llegó al siguiente día.

Nombré gobernador militar de la plaza al general Rea, quien declaró en estado de sitio la ciudad, y tomó todas las providencias convenientes para estrechar al enemigo, privándolo de los recursos que disfrutaba, sin oposición; de manera que se vió precisado a no dar un paso fuera de sus atrincheramientos. Reconocí éstos muy de cerca y juzgué difícil un asalto; sin embargo, hice al jefe enemigo la intimación que adjunto en copia, y su contestación. Esta me dió a conocer, que no quedaba otro arbitrio que la fuerza y mandé estrechar el sitio, de que resultó empeñarse a cada momento el fuego de una y otra parte, costándole al enemigo alguna pérdida y varios desertores que declararon la escasez de víveres en que estaban. Cuando todo daba esperanzas de su pronta rendición, recibí noticias oficiales de hallarse un convoy en Jalapa con dirección a Puebla y ya se hizo necesario salirle al encuentro. Dispuse al efecto, que el general Rea quedase con el mando de las fuerzas precisas para llevar al cabo el sitio, y con el resto me dirigí al Pinal, como punto a propósito para esperar y batir la fuerza del convoy. El día 1º de octubre se emprendió la marcha y en un momento de descanso en Amozoc, observé que la infantería de guardia nacional del estado comenzaba a desertar, dejando en pabellones los fusiles. Pernoctamos esa noche en Acajete y tuve parte al amanecer que cuerpos enteros de dicha guardia nacional se desertaron, unos con armas y otros dejándolas; cuyo escándalo me hizo conocer que mis planes se frustraron; sin embargo, proseguí la marcha a Nopalucan, para observar al enemigo, y mandé fortificar algunos puntos del Pinal, que reconocí previamente para batirlo con ventaja. El señor coronel don José María Carrasco, a quien encargué esas obras, trabajó con una actividad extraordinaria y las hubiera terminado en

dos o tres días con las cuadrillas de las haciendas que se reunieron, si la fatalidad, que siempre presidió a nuestras operaciones, no me hubiera obligado a variar el plan que me había propuesto. La desertión continuó sin poderse evitar, haciéndose trascendental a la tropa de línea de caballería, de cuyos cuerpos desertaron también algunos oficiales, pidiendo otros pasaportes para separarse del servicio o marcharse a Querétaro. A proporción que el enemigo se aproximaba, crecía el escándalo hasta temerse una conspiración. Pensé hacer unos ejemplares con los cobardes; pero las prudentes reflexiones del general Alvarez me contuvieron y al fin determiné que regresaran a Puebla los restos de los cuerpos de la Guardia Nacional. En seguida marchó el mismo señor general Alvarez con su tropa de Sur, pues como comandante general del estado, debía dirigir las operaciones del sitio y disponer lo conveniente con oportunidad, si no se lograba rendir la guarnición antes de la llegada del convoy; y para reforzarlo, puse a sus órdenes algunos cuerpos de caballería. Yo me quedé en Nopalucan con mil y pico de caballos y seis piezas ligeras, con objeto de entretener al convoy y hostilizarlo en cuanto fuera posible, ya que no me quedaba otro recurso. Recibí noticias de Querétaro que el general don Isidro Reyes caminaba a unírseme con una brigada y dos piezas de batir, y para esperarlo en buen lugar me pasé a situar a Huamantla.

Los sucesos que después tuvieron lugar, constan en el parte del día 13 del mismo octubre, que corre impreso, y del que vuestra excelencia no se ha dignado acusarme recibo. En él existe un testimonio de mis últimos afanes y que las armas que estaban a mi mando se empleaban en su objeto; de él adjunto copia.

La imparcialidad juzgará si mi conducta es acreedora a las diatribas y a las amargas censuras de los que aprovechando la confusión y el desorden, gritan y escriben con repetición, abandono escandaloso de la capital, para sorprender la sencillez de algunos y para robustecer las especies que con fin siniestro han propagado, de traición. Las facciones no se paran en medios y hasta los infortunios de la patria los hacen servir a su objeto. Conozco que nada valdrán los hechos que han pasado a la vista de tantos hombres, la generosidad con que me presenté a sacrificar mi vida, mi fortuna y la de mis hijos, por libertar la independencia amenazada. Los esfuerzos que todos han presenciado para organizar ejércitos cuando poco había y conducirlos al campo de batalla adonde tantas veces estuvo en peligro mi existencia; que mi inocencia y mi justicia serán escarnecidas por mis enemigos, y que todo, todo será convertido en delitos por esa turba que ansiosa aspira a cebarse en la víctima. Consúmase en hora buena la iniquidad si la Providencia así lo permite; acábase con una reputación que la envidia mira con odio; aténtese contra los días de un viejo soldado y cébese en la sangre que vino a derramar en sostén del honor y derechos de la nación, aun cuando así se aumente a nuestra historia un nuevo acto de barbarie y de ingratitude; pero yo, con una conciencia

tranquila, haré frente a tanta maldad. Alzaré mi voz hasta el cielo para que se me haga justicia y legaré, en fin, a mis verdugos, el oprobio de mi muerte.

Sírvase vuestra excelencia ponerlo todo en conocimiento del excelentísimo señor encargado del Supremo Poder Ejecutivo, pidiéndole así a mi nombre se sirva mandar que a esta nota se le dé la publicación correspondiente, y reciba vuestra excelencia, a la vez, las consideraciones de mi particular aprecio.

Dios y libertad.—Tehuacán, noviembre 12 de 1847.

Antonio López de Santa Ana.

Invitación a la celebración del IV Día Nacional del Archiverista, 27 de marzo de 1998.

IV
Día Nacional del Archiverista
27 de Marzo de 1998

Programa
 9:30 horas Plena de la Asociación Española de Archiveros (A.E.A.)
 10:00 horas Plena de la Asociación Nacional de Archiveros (A.N.A.)
 10:30 horas Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 11:00 horas Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 11:30 horas Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 12:00 horas Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 13:00 horas Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 14:00 horas Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 15:00 horas Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 16:00 horas Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 17:00 horas Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 18:00 horas Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 19:00 horas Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 20:00 horas Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 21:00 horas Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 22:00 horas Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 23:00 horas Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 00:00 horas Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)

Componen:
 1. Plena de la Asociación Española de Archiveros (A.E.A.)
 2. Plena de la Asociación Nacional de Archiveros (A.N.A.)
 3. Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 4. Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 5. Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 6. Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 7. Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 8. Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 9. Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)
 10. Plena de la Asociación de Archiveros de España (A.A.E.)

El Archivero General
 de la Nación
 tiene el honor de
 invitara usted a